



INFORME DE ACTIVIDADES

Código de Verificación
14072026

INFORME DE ACTIVIDADES No.	5	FECHA INFORME	14-07-2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	1052.2026 DEL 27 DE ENERO DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$22.800.000)		
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE YOPAL		
CONTRATISTA	JULLY SHIRLEY NIÑO CHAPARRO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.118.534.784 DE YOPAL		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES		
SUPERVISOR	ELBA INÉS CARDOZO CAMARGO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO		
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DEL 2026		
PERIODO DEL INFORME	29 DE MAYO DE 2026 AL 28 DE JUNIO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS POTENCIALES SUJETOS A RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN, Y COORDINAR ACCIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA, COMO COADYUVAR CON EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES CON EL FIN DE PROMOVER LA PROTECCIÓN, USO SOSTENIBLE Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
1. Realizar caracterizaciones en predios potenciales de restauración ecológica y conservación en los corregimientos de Punto Nuevo, la Chaparrera, Morichal, Tilodirán y Quebradaseca para la recuperación de coberturas vegetales y el uso racional de los recursos naturales en el municipio de Yopal.	En el marco de las áreas priorizadas por el Plan Nacional de Restauración Ecológica (PNR), entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026 se desarrolló la caracterización técnica de tres predios con potencial para la implementación de acciones de restauración y conservación en el corregimiento de La Chaparrera, municipio de Yopal, Casanare.	La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yopal-casanare.gov.co . Anexo 5, Informe técnico, que corresponde al desarrollo de las actividades contractuales, la cual

②



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS															
Producto: Conceptos técnicos ambientales de las caracterizaciones, intervención y monitoreo de áreas restauradas y/o conservadas, correspondientes a 200 hectáreas. La información se presentará organizada en paquetes individuales por propietario y respaldada con una base de datos estructurada a partir de la información recolectada en campo. Evidencia: Mapa de zonificación en PDF y en formato compatible para sistemas de información geográfica y caracterización y documento técnico en formato ES3-F56, concepto técnico ambiental de caracterización (MI11-F43 Y MI11-F07).	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vereda</th><th>Nombre predio</th><th>No. Ha</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lagunas</td><td>Buenos Aires</td><td>25</td></tr> <tr> <td>Lagunas</td><td>La Florida</td><td>16,41</td></tr> <tr> <td>Los Aceites</td><td>El Oasis</td><td>16,72</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>58,13</td></tr> </tbody> </table> Como resultado, se emitieron tres conceptos técnicos que consolidan la viabilidad de las áreas postuladas para conservación, rehabilitación ecológica.	Vereda	Nombre predio	No. Ha	Lagunas	Buenos Aires	25	Lagunas	La Florida	16,41	Los Aceites	El Oasis	16,72			58,13	puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1XPk6WY0MOtFFrDZaocr8pyy6lV2ds1w?usp=drive_link
Vereda	Nombre predio	No. Ha															
Lagunas	Buenos Aires	25															
Lagunas	La Florida	16,41															
Los Aceites	El Oasis	16,72															
		58,13															
2. Desarrollar la implementación del plan institucional de gestión ambiental (PIGA) del municipio de Yopal, promoviendo el uso eficiente del agua, energía, papel y la adecuada gestión de residuos sólidos en las dependencias de la administración municipal y entidades descentralizadas adscritas (Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (IDRY), Instituto de Vivienda Gestión Urbana y Rural de Yopal (INDEV), Instituto de Cultura y Turismo de Yopal (ICTY). Producto: Un (1) informe técnico de avance y cierre de las acciones ejecutadas del PIGA/PIGARS, incluyendo resultados de Ecoeficiencia, indicadores de ahorro y propuestas de mejora en la gestión ambiental institucional. Evidencia: Material divulgativo, controles de asistencia ((AP4- F03, AP4-F30) y actas de visita técnica (MI11-F06).	En el marco de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en el municipio de Yopal, el pasado jueves 25 de junio de 2026, de 7:00 p. m. a 10:00 p. m (horarios no laborales), se llevó a cabo una jornada de inspección ocular en las instalaciones del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Territorial de Yopal (INDEV). El propósito de esta actividad fue evaluar el uso eficiente y ahorro de agua y energía, al igual que la gestión de los residuos sólidos en cada una de sus oficinas. Este diagnóstico servirá como insumo para fortalecer la cultura organizacional y avanzar hacia prácticas sostenibles, en total coherencia con los lineamientos del PIGA. La inspección realizada a las oficinas del INDEV permitió identificar importantes oportunidades de mejora en la aplicación de las buenas prácticas ambientales. Se observó un número elevado de pantallas y equipos encendidos o en modo de espera durante horarios no laborales, además de un uso de los sistemas de aire acondicionado con temperaturas significativamente inferiores a las recomendadas para un funcionamiento eficiente y del control de iluminación natural que no optimiza el consumo energético. Asimismo, la gestión de residuos sólidos en los puntos ecológicos y recipientes individuales requiere ajustes para garantizar una separación correcta siguiendo el código de colores establecido. Estos hallazgos señalan la necesidad de fortalecer los hábitos institucionales para avanzar hacia	La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yop.al-casanare.gov.co. Anexo 5. Informe técnico, que corresponde al desarrollo de las actividades contractuales, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1CiozroEIAKYwMCRhzz2qNf916HrDNh?usp=drive_link															

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS																																				
	una operación más sostenible y alineada con los objetivos del PIGA.																																					
3. Llevar a cabo georreferenciación y consolidación de las hectáreas (ha) recuperadas en los corregimientos de Punto Nuevo, la Chaparrera, Morichal, Tilodiran y Quebradaseca del municipio de Yopal. Producto: Una (01) la base de datos consolidada de las Hectáreas recuperadas en los corregimientos de Punto Nuevo, La Chaparrera, Morichal, Tilodiran y Quebradaseca del municipio de Yopal. Evidencia: Matriz base de datos en formato Excel (información Geográfica de las hectáreas recuperadas y/o conservadas.	Durante el período comprendido entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026, se realizó la georreferenciación de (3) tres predios en el corregimiento de la Chaparrera con su respectiva base de datos consolidada. • Vereda Lagunas <table><thead><tr><th>Nombre predio</th><th>Ha del predio</th><th>No. de ha autorizadas</th><th>Destinación</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="4">Buenos Aires</td><td rowspan="4">49</td><td>8</td><td>Conservación</td></tr><tr><td>16</td><td>Rehabilitación</td></tr><tr><td>1</td><td>SAF</td></tr><tr><td>25</td><td></td></tr></tbody></table> • Vereda Lagunas <table><thead><tr><th>Nombre predio</th><th>Ha del predio</th><th>No. de ha autorizadas</th><th>Destinación</th></tr></thead><tbody><tr><td>La Florida</td><td>18</td><td>16,72</td><td>Rehabilitación</td></tr></tbody></table> • Vereda Los Aceites <table><thead><tr><th>Nombre predio</th><th>Ha predio</th><th>No. de ha autorizadas</th><th>Destinación</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="4">El Oasis (El Sahara)</td><td rowspan="4">36</td><td>14.91</td><td>Rehabilitación</td></tr><tr><td>0,5</td><td>Conservación</td></tr><tr><td>1</td><td>SAF</td></tr><tr><td>16.41</td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre predio	Ha del predio	No. de ha autorizadas	Destinación	Buenos Aires	49	8	Conservación	16	Rehabilitación	1	SAF	25		Nombre predio	Ha del predio	No. de ha autorizadas	Destinación	La Florida	18	16,72	Rehabilitación	Nombre predio	Ha predio	No. de ha autorizadas	Destinación	El Oasis (El Sahara)	36	14.91	Rehabilitación	0,5	Conservación	1	SAF	16.41		La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yopal-casanare.gov.co, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1UXFaQdNTFmODVJOcbSc6wg_BA4UqB8CL?usp=drive_link
Nombre predio	Ha del predio	No. de ha autorizadas	Destinación																																			
Buenos Aires	49	8	Conservación																																			
		16	Rehabilitación																																			
		1	SAF																																			
		25																																				
Nombre predio	Ha del predio	No. de ha autorizadas	Destinación																																			
La Florida	18	16,72	Rehabilitación																																			
Nombre predio	Ha predio	No. de ha autorizadas	Destinación																																			
El Oasis (El Sahara)	36	14.91	Rehabilitación																																			
		0,5	Conservación																																			
		1	SAF																																			
		16.41																																				
4. Elaborar conceptos técnicos ambientales producto de visitas de control y seguimiento ambiental a las peticiones quejas y reclamos que se requieran en el área urbana y rural del municipio de Yopal. Producto: 100% de visitas y conceptos técnicos ambientales emitidos en el área urbana y rural del municipio de Yopal. Evidencia: conceptos técnicos ambientales en formato M 11-F07 y actas de visitas técnicas de control y seguimiento en formato MI11-F06.	En el periodo comprendido entre el 29 de mayo al 28 de junio de 2026, en atención a los requerimientos preventivos emitidos por la Procuraduría 23 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Yopal (Queja PJAAY 2632), se adelantó una visita técnica de control y seguimiento, el día 5 de junio de 2026 al predio denominado "La Cabaña", situado en el corregimiento de Tilodirán, para atender de manera presencial la inspección del predio y evaluar las afectaciones ambientales reportadas en el sector. En el desarrollo de la inspección, se verificó el aprovechamiento de los recursos naturales, el estado operativo y de emisiones del horno tostador y se recopilaron las percepciones de la comunidad aledaña. Posteriormente, se remitió informe técnico a CORPORINOQUIA para que, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental y a	La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yopal-casanare.gov.co. Anexo 5. Informe técnico, que corresponde al desarrollo de las actividades contractuales, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FhPI-YZ7HN34en0-luycEI04JWx_MsCJ?usp=drive_link																																				



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS																		
	partir de las evidencias documentadas, se realice una evaluación integral de la operación del horno tostador. Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento de la normativa vigente respecto a los permisos ambientales requeridos para emisiones atmosféricas y el uso del recurso hídrico en dicha actividad industrial.																			
5. Efectuar con los equipos interdisciplinarios (Policía Ambiental, Corporinoquia, Secretaría de Gobierno, propietarios de establecimientos) los operativos de control y seguimiento en la comuna II, comuna IV Ciudad Campiña, comuna VI Ciudadela Llano Lindo, comuna VII Juan Nepomuceno Moreno), del uso adecuado de los recursos naturales en el municipio de Yopal. Producto: 100% de operativos realizados en articulación con los equipos interdisciplinarios con su reporte mediante Documento técnico. Evidencia: documento técnico en formato (ES3-F56) de los operativos realizados con las acciones ejecutadas.	Entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026, en atención a una denuncia ciudadana sobre el presunto vertimiento de aguas residuales industriales en un predio ubicado en la zona industrial de Yopal, Casanare, se acompañó la realización de una diligencia de inspección y seguimiento ambiental el día 25 de junio de 2026. Con base en los hallazgos obtenidos durante la visita técnica, se elaborará el concepto técnico correspondiente, el cual será remitido al órgano de control y a la autoridad ambiental competente.	La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yopal-casanare.gov.co. Anexo 5. Informe técnico, que corresponde al desarrollo de las actividades contractuales, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Ut1xMbX-e6pweq7a34ngVEVrVIA-X4Ue?usp=drive_link																		
6. Informarse y/o responder oportunamente los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sea externos (flujo de QFdocument) o internos (buzón de QFdocument), Producto: 100% de PQRS al día en los temas relacionados con las actividades y objeto contratado. Evidencia: informe de actividades mensual realizado por el contratista mediante el formato AP5-F12, certificado de paz y salvo de PQRS en formato AP4-F13 p emitido por el programa de atención al ciudadano.	Durante el periodo del 29 de mayo al 28 de junio de 2026, se proyectó la respuesta a las siguientes solicitudes: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Radicado</th><th>Asunto</th><th>Fecha</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026226320</td><td>Remisión Informe Técnico en atención a requerimiento preventivo Procuraduría (Queja PJAAY 2632).</td><td>12 de junio de 2026</td></tr> <tr> <td>2026226979</td><td>Respuesta a radicado 2026127268 (Acción Preventiva PJAAY 2632)</td><td>18 de junio de 2026</td></tr> <tr> <td>2026227696</td><td>Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.</td><td>22 de junio de 2026</td></tr> <tr> <td>2026227701</td><td>Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.</td><td>22 de junio de 2026</td></tr> <tr> <td>2026314970</td><td>Solicitud de información de facturación de servicios públicos para el seguimiento de indicadores del PIGA.</td><td>23 de junio de 2026</td></tr> </tbody> </table>	Radicado	Asunto	Fecha	2026226320	Remisión Informe Técnico en atención a requerimiento preventivo Procuraduría (Queja PJAAY 2632).	12 de junio de 2026	2026226979	Respuesta a radicado 2026127268 (Acción Preventiva PJAAY 2632)	18 de junio de 2026	2026227696	Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.	22 de junio de 2026	2026227701	Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.	22 de junio de 2026	2026314970	Solicitud de información de facturación de servicios públicos para el seguimiento de indicadores del PIGA.	23 de junio de 2026	La información reposa en el Drive del correo semedioambiente@yopal-casanare.gov.co, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1SioFnyOW8m8oX2S0zvFE6OVEiS-U6GEZ?usp=drive_link
Radicado	Asunto	Fecha																		
2026226320	Remisión Informe Técnico en atención a requerimiento preventivo Procuraduría (Queja PJAAY 2632).	12 de junio de 2026																		
2026226979	Respuesta a radicado 2026127268 (Acción Preventiva PJAAY 2632)	18 de junio de 2026																		
2026227696	Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.	22 de junio de 2026																		
2026227701	Solicitud Ingreso-Jornada de Inspección uso eficiente de recursos.	22 de junio de 2026																		
2026314970	Solicitud de información de facturación de servicios públicos para el seguimiento de indicadores del PIGA.	23 de junio de 2026																		

INFORME DE ACTIVIDADES

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4659242563	JUNIO	218.900
PENSION	4659242563	JUNIO	280.200
ARL	4659242563	JUNIO	18.300

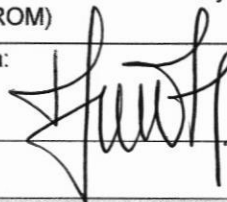
DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS

Anexo PQRSD, Planilla de seguridad social mes de junio, Rut, documento técnico y anexos en medio magnético (CD-ROM)

Nombre Contratista: Jully Shirley Niño Chaparro
Identificación: 1.118.534.784 de Yopal, Casanare

Firma:



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ELBA INÉS CARDOZO CAMARGO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46362275, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial 5 del contrato 1052.2026**, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA

FIRMA

NOMBRE:

NOMBRE: ELBA INÉS CARDOZO CAMARGO

CARGO:

CARGO: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

APOYO A LA SUPERVISIÓN

SUPERVISORA DEL CONTRATO



CODIGO: AP5-F12

VERSION: 06

FECHA DE APROBACIÓN: 18/09/2024

Página 5 de 5

*Recibe seguimiento a los
avances y plane
Documento Técnico
Sistema de Medio Ambiente
y Cambio Climático*



LAT-0969

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) JULLY SHIRLEY NIÑO CHAPARRO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1,118,534,784 adscrito (a) a la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO número de contrato 1052-2026, se encuentra a paz y salvo desde el 29-05-2026 al 28-06-2026, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: <https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate>, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el veintinueve (29) de junio del 2026.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Diego Armando Fonseca Silva

CERTIFICACIÓN PERSONAL

Yo, Jully Shirley Niño Chaparro, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.534.784, expedida en Yopal, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que una vez revisadas las responsabilidades y obligaciones registradas en el Registro Único Tributario (RUT), certifico que no me encuentro registrado(a) con la obligación a "Facturar", de conformidad con la normatividad vigente expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Para constancia de lo anterior, **adjunto copia del RUT descargado de la plataforma de la DIAN, donde se refleja dicha información.**

Se expide la presente certificación de manera personal y voluntaria, para los fines que estime convenientes.

En Yopal, a los 14 días del mes de Julio de 2026.



Jully Shirley Niño Chaparro.
C.C. 1.118.534.784 de Yopal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141052129045	
				 (415)7707212489984(8020) 000014105212904 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 3 4 7 8 4		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 1 1 8 5 3 4 7 8 4	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Casanare		30. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
31. Primer apellido NIÑO		32. Segundo apellido CHAPARRO		33. Primer nombre JULLY	
34. Otros nombres SHIRLEY					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CL 30 5 77 BRR EL PARAISO					
42. Correo electrónico shys15@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 5 6 1 9 6 0 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 1 0 0 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-06-27 / 02:28:29PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre NIÑO CHAPARRO JULLY SHIRLEY					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					
Fecha generación documento PDF: 08-07-2026 05:11:34PM					